Cuenta con los Servicios básicos de:
• Energía eléctrica
• Agua potable
• Alcantarillado sanitario
• Servicio telefónico
• Transporte público
• Recolección de basura
• Calles asfaltadas
• Con aceras y bordillos de cemento
ESTADO DE CONSERVACIÓN
• Dentro de las características constructivas y tipo de acabados, la edificación se encuentra en condiciones buenas de habitabilidad.
• Al instante de la inspección ocular, la vivienda se encuentra habitada por el SR. Francisco Arturo Izurieta Cevallos con sus hijos, más arrendatarios que no estuvieron presentes.
VALORACIÓN DE LA PROPIEDAD
Descripción; Area m2.; Precio USD/m2.; Precio Total USD/m2.
Terreno; 445.00; 70.00; 31,150.00
Construcción; 565.00; 120.00; 67,800.00
TOTAL: 98, 950.00
SON: NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA 00/100 DOLARES
Por tratarse del primer señalamiento se aceptarán posturas que cubran las dos terceras partes del avalúo; toda postura deberá acompañar el diez por ciento del valor ofrecido en dinero efectivo o en cheque certificado a nombre del juzgado. Notifíquese.- f) Dr. ALFREDO GRIJALVA MUÑOZ. Juez.
Lo que comunico al público en general para los fines legales de Ley. 10 DIC. 2007.
DR. DILO CEVALLOS QUEVEDO
SECRETARIO
Hay firma y sello
AC/58467/tl

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE PICHINCHA**
**EXTRACTO**
CITACIÓN JUDICIAL A NEY ARMANDO SALAZAR ESQUIVEL Y MELVA GUADALUPE YANEZ SIERRA.
ACTORA: Corfinsa Sociedad Financiera, hoy Banco Capital
DEMANDADOS: NEY ARMANDO SALAZAR ESQUIVEL Y MELVA GUADALUPE YANEZ SIERRA
JUICIO: EMBARGO Y REMATE No. 1199-2006-IGM
TRAMITE: Especial
CUANTIA USD. 30,000,oo
DOMICILIO: Casillero Judicial No. 675 del Dr. Jorge Bejarano
OBJETO: Cobro de deuda
JUZGADO DECIMO TERCERO DE LO CIVIL DE PICHINCHA. QUITO, 10 de Octubre del 2006, las 08h54.- VISTOS: Avoco conocimiento de la presente causa, en vista de la razón de sorteos que antecede. En lo principal; la demanda presentada es clara, precisa y reúne los demás requisitos de Ley, siendo procedente el trámite. En consecuencia, se dispone el embargo y venta en pública subasta del vehículo JEEP, marca KIA, modelo SPOTAGE 2.0L 4X2, color CAFÉ, año 2006, motor No. G4GC6611068, chasis No. KNAJE55226726721 3, más características y especificaciones constantes en el contrato de compra-venta con reserva de dominio que se acompaña. Para la práctica de esta diligencia cuéntese con uno de los señores Funcionarios Judiciales respectivos de este Cantón Quito. hecho que sea el embargo, cítese a la demandada señora JUANA LORENA OÑATE ALVAREZ, en el lugar que se indica, para lo cual comisionase al señor Teniente Político de la Parroquia de Llano Grande. Téngase en cuenta el casillero judicial señalado y agréguense.
JUZGADO DECIMO TERCERO DE LO CIVIL DE PICHINCHA. QUITO, 27 de Noviembre del 2007, las 14h42.- El escrito presentado agréguese al proceso. En lo principal; atento el juramento rendido por la actora y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 82 del Código de Procedimiento Civil, cítese a la demandada señora JUANA LORENA OÑATE ALVAREZ, por la prensa en uno de los periódicos de esta Ciudad de Quito.- Notifíquese
Lo que comunico a usted para los fines de Ley, previniéndole de la obligación de señalar domicilio judicial dentro del perímetro urbano de esta ciudad de Quito para posteriores notificaciones. Certifico.
Dr. Mario Yánez
SECRETARIO
JUZGADO DECIMO TERCERO DE LO CIVIL DE PICHINCHA
Hay un sello
A.A./18320

**R. DEL E.**
**EXTRACTO**
**JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL DE PICHINCHA**
CITACION JUDICIAL A: VERONICA JEANETH BARRERA GUTIERREZ
JUICIO: REMATE DE PRENDA No.38-2005
ACTOR: GEAN MAGALY AGUIRRE BENALCAZAR

**REPUBLICA DEL ECUADOR**
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

**EXTRACTO** 0000613

## CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA AYATELSA S.A.

La compañía AYATELSA S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 07 de Diciembre del 2007, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.000042 de 08 ENE. 2008

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- CAPITAL: Suscrito US$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: Dedicarse a la provisión de soluciones tecnológicas de calidad, a través de la integración de productos de terceros en telecomunicación, telemedida, planta externa, montaje e instalación de antenas, medidores eléctricas, y otros afines.

Quito, 08 ENE. 2008

**Dr. Eduardo Guzmán Rueda**
**DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DE COMPAÑÍAS**

AR/63558/cc

**REPUBLICA DEL ECUADOR**
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

**EXTRACTO**

## CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA MONTESINOS GARZON C.A.

La compañía IMPORTADORA MONTESINOS GARZON C.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, el 09 de Agosto del 2007, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 07.Q.IJ.005116 de 19 DIC. 2007

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- CAPITAL: Suscrito US$ 10.000,00 Número de Acciones 10.000 Valor US$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: Dedicarse a las siguientes actividades: A) Importación y exportacion de toda clase de materia prima de polietileno permitida por la ley para el desarrollo de la producción; B) Importación y exportación de toda clase de productos comerciales de polietileno permitidos por la ley....

Quito, 19 DIC. 2007

**Dr. Eduardo Guzmán Rueda**
**DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DE COMPAÑÍAS**

AR/63565/cc

AC/58467/tl

AC/58466/tl